

UNIVERSIDAD SIGLO 21



TRABAJO FINAL DE GRADO. PLAN DE INTERVENCIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

ESCOLAR EN EL IPEM N°193 “JOSÉ MARÍA PAZ”

AUTOR: ROXANA NOEMÍ LUCERO

LEAJO VEDU 10773

TUTOR: PROFESORA SANDRA DEL VALLE SORIA

MENDOZA, NOVIEMBRE 2019

ÍNDICE

CAPITULO I

Resumen	página 2
Introducción.....	página 2
Presentación de la línea temática.....	página 3

CAPITULO II

SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN

Datos generales e Historia de la Institución.....	página 5
Misión, Visión y Valores	página 7

CAPITULO III

Delimitación del problema	página 8
Objetivo general.....	página 11
Objetivos específicos	página 11
Fundamentación.....	página 11
Marco Teórico	página 13

CAPITULO IV

Actividades y Cronograma.....	página 14
Recursos	página 23
Presupuesto	página 24
Evaluación	página 25

CAPITULO V

Resultados esperados.....	página 27
Conclusión.....	página 27

REFERENCIAS

RESUMEN

La convivencia escolar es un tema que se ha insertado en la agenda de las políticas educativas recientemente. La población escolar se ha incrementado en los últimos años debido a la obligatoriedad de la educación media, a su vez la sociedad demanda a las escuelas calidad en educación. Diferentes estudios afirman que el clima escolar se relaciona con los aprendizajes, por lo tanto una buena convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa ayuda a fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Ante la problemática detectada: acoso escolar y situaciones de agresiones físicas y psicológicas entre pares, lo que se denomina “Bullying”; complementándose con la indiferencia o escasa participación de las familias en la vida escolar de los hijos; se elabora un plan de intervención en el que se presentan por una parte actividades de capacitación en mediación de conflictos y talleres dirigidos a la comunidad educativa; por otra parte la generación de espacios para la convivencia comunitaria; además se obtiene información para acciones futuras por parte del Consejo de Convivencia acerca de la relación escuela- familia.

Las estrategias se ofrecen para mejorar el clima escolar y a su vez fortalecer la participación y pertenencia a la institución, logrando el diálogo respetuoso entre todos los intervinientes del proceso educativo.

PALABRAS CLAVES

Convivencia escolar. Enseñanza-aprendizaje. Acoso escolar. Capacitación. Familias.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de intervención se desarrolla para mejorar la convivencia escolar en el Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 de la localidad de Saldán, Córdoba. El mismo se estructura en cinco capítulos.

En el Capítulo I se presenta el resumen del trabajo y la introducción del mismo con la presentación de la línea temática. En el Capítulo II se presenta una síntesis de la institución con datos generales, la historia, la misión, la visión y los valores de la misma. En el Capítulo III se delimita el problema, se hace alusión al objetivo general a desarrollar en el trabajo, como así también los objetivos específicos que se desprenden de él; también se expone la fundamentación y el marco teórico. El Capítulo IV comprende el plan de trabajo: actividades y cronograma, los recursos, el presupuesto y la evaluación. El Capítulo V comprende los resultados esperados y la conclusión.

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

Organización: INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA (I.P.E.M.) N° 193 “José María Paz”.

Línea temática estratégica: Gobiernos educativos y planeamiento. Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva.

La convivencia escolar se legitima como objeto de estudio y de políticas educativas por los gobiernos escolares debido principalmente a tres componentes fundamentales: la irrupción de diversas formas de violencia en la escuela; la convivencia como factor que incide en los aprendizajes; la demanda social por disminuir la violencia y la delincuencia que exige a las escuelas la formación ciudadana y políticas preventivas.

Para algunos autores la convivencia escolar es una “construcción personal y social que pretende la creación de un mundo común, para la cual se hace necesario

vivenciar, entre otros, valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo” (Pérez, 2001; Maturana, 2002; Mockus, 2002). Es “un proceso interrelacional con una dimensión interpersonal y colectiva, enmarcado por políticas y prácticas institucionalizadas en una cultura escolar y local con su propia historicidad” (Fierro, 2013).

Los ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA (AEC) son un marco normativo del clima escolar, el que debe ser elaborado con la participación de la comunidad educativa debido a que orienta y promueve el aprendizaje de la convivencia, las relaciones interpersonales, el vínculo pedagógico en cada institución. Son un instrumento promotor y regulador de la convivencia en la institución.

A partir de la sanción de la LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26206 en el año 2006 y la N°27045 en el año 2015, la educación secundaria es obligatoria tal como lo establece el art 16 del Título II El Sistema Educativo Nacional Capítulo I Disposiciones generales: " La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cuatro (4) años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria”. “El Ministerio de Educación y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales”.

La obligatoriedad de la escuela secundaria significa por un lado, crecimiento como sociedad en cuanto a nivel, formación de ciudadanos y calidad del nivel de educación en la población; por otro lado el ingreso a las instituciones de la más amplia

diversidad de jóvenes provenientes de diferentes estratos sociales, para culminar la escolarización.

Lo expresado anteriormente interpela a las instituciones para que elaboren estrategias para que el encuentro con el otro sea armonioso y fructífero, socializador y generador de un clima de aprendizaje democrático, en el que todos se sientan parte y participes, en el que el alumno sea escuchado y pueda escuchar, en el que sea respetado y pueda respetar. Por otra parte es importante que dichas estrategias tendientes a mejorar la convivencia escolar surjan de inquietudes y consensos con toda la comunidad educativa: equipo directivo, docentes, no docentes, alumnos y padres o tutores.

SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN

DATOS GENERALES

El I.P.E.M. N°193 “José María Paz” se encuentra ubicado en el departamento de Colón, localidad de Saldán; distante 20 km de la ciudad capital, con una población de casi 10.000 habitantes en la provincia de Córdoba.

Es de gestión estatal. Posee edificio propio, funciona en turno mañana y turno tarde con 20 (veinte) secciones en total, 12 (doce) aulas y un plantel de 97 docentes.

La Institución brinda dos orientaciones: Economía y Gestión; Turismo. Son 6 (seis) años de cursado. Concurren jóvenes de Saldán pero es una interesante oferta educativa para los jóvenes de los poblados aledaños.

HISTORIA

El I.P.E.M. N°193 “José María Paz” posee una rica historia de esfuerzo, sacrificio y trabajo de vecinos y autoridades municipales. Nace en la década del 60 por una inquietud de un grupo de vecinos del municipio de Saldán, recientemente creado,

ante la necesidad de la continuidad de estudios ya que no había escuelas secundarias en la zona y también para brindar una salida laboral.

AÑO	ACONTECIMIENTO
1965	Un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad toman la iniciativa de fundar una escuela debido a la necesidad e inexistencia de escuela secundaria en el lugar.
1966	Una comisión realiza los trámites necesarios ante el SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y la Presidencia de la Nación. La escuela Nogal Histórico presta el edificio. Comienza a funcionar como secundario de gestión privada en turno vespertino. Los profesores trabajan ad honorem. Se reemplaza el plan CONET por Bachiller Comercial.
1971	Se completa el ciclo al incorporar quinto año. Creación del centro de estudiantes.
1972	Se propone realizar competencias deportivas y un encuentro folclórico. Se compra el terreno para edificar la escuela.
1976	Pase de la institución a la provincia.
1988	Prioridad la construcción del edificio.
1993	Se implementa la Ley Federal de Educación N°24195 El PEI se elabora alrededor de la competencia folclórica.
1995	Se traslada al edificio propio. Funciona en dos turnos (mañana y tarde).
1998- 1999	Se amplían y construyen espacios.
2001	Cambio de autoridades.
2003- 2004	Nombramiento de Directora por concurso. Se construyen nuevos espacios y se modifican algunos. Formulación del PEI. Recopilación de datos de la Historia de la escuela. Incorporación de la escuela al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
2005	Se inscribe en el Programa Eductrade obteniendo un laboratorio de informática de última generación
2007	Se cubre por concurso público el cargo de Vicedirectora.

2008	Participa del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) por lo que recibe recursos para nuevos profesionales y equipamiento.
2009	Participa del Proyecto de mejora del programa Nacional de Becas Estudiantiles concretando proyecto institucional de tutorías. Se incorpora el CAJ (centro de actividades juveniles). La provincia hace entrega de dinero para la construcción de aulas a través de la cooperativa de obras y servicios pero no se concretan. Se reclama a la cooperativa y se pide a cambio un plan de obras de mejora en las instalaciones. No hay copia de constancia escrita de tal acuerdo en la escuela.
2010	Proceso de reelaboración del Proyecto Educativo.
2011	Inicio del proyecto de selección de nuevas orientaciones de la especialidad. Se presenta el acuerdo de convivencia (resolución 149/10) Se inicia la construcción de tres aulas.
2013	Cambio de autoridades en el cargo de vicedirección por jubilación. Refuncionalización de espacios. La cooperadora compra equipamiento para aulas. El Plan Conectar igualdad provee de notebook a profesores y alumnos.
2014	Se implementan los acuerdos de convivencia. La escuela cuenta con 8 coordinadores, un tutor de curso y un coordinador de CAJ para acompañar en el rendimiento académico.
2015	Uso de 3 aulas. Aumento de matrícula. Se retoma el proyecto de EXPOFERIA a cargo del Ciclo Orientado. Trabajo con NEED necesidades educativas derivadas de la discapacidad.
2016- 2017	Construcción de playón deportivo con 8 canchas y aulas. Delimitación de espacios y laboratorio de Ciencias Naturales. La Cooperadora compra útiles, ventiladores, calefactores, etc. Se refuncionaliza la sala de informática y se destina espacios para Dirección, Coordinación y Biblioteca. Finaliza el programa de tutorías. Finaliza el programa conectar igualdad.

Fuente: Elaboración propia en base a la información y datos del sistema canvas de la Universidad Siglo 21 (2019).

MISIÓN

Docentes comprometidos y profesionales propician un espacio de formación de enseñanza integral, permanente y de calidad para jóvenes ciudadanos, brindando herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores, que favorezca la realización personal y la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad de estudios superiores.

VISIÓN

La escuela propone la enseñanza de calidad que incentive en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa el cuidado del medio ambiente, la integración con su entorno y la promoción de la propia cultura, costumbres y valores.

VALORES

En la institución se apunta a cultivar y sostener los VALORES de la tolerancia, la cooperación, la libertad para expresar y vivenciar ideas, y la solidaridad.

Además todos los actores de la comunidad trabajan para fortalecer y fomentar el respeto, la empatía, la responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La convivencia escolar es importante en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Debe generarse en las escuelas un clima de confianza, democracia, seguridad que propicie la construcción de conocimiento y garantice la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

El I.P.E.M. N°193 posee como fortaleza diversos proyectos tendientes a apuntalar la Convivencia Escolar como por ejemplo: *Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz. Proyecto aula saludable:

articulación entre ESI y AEC destinado a los alumnos del primer año debido a que “en ellos es donde se observan mayores dificultades para la comunicación y la relación con sus pares que se manifiesta en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os”. *EXPO-FERIA I.P.E.M. N° 193 José María Paz que se propone entre otros objetivos “integrar a la comunidad...” y “facilitar las relaciones interpersonales a partir de la experiencia del otro, enriqueciendo el conocimiento personal.”; *Proyecto sociocomunitario en el cual se promueve, entre otros objetivos, “desarrollar actitudes democráticas, cooperativas y participativas”. *Jornada Educar en Igualdad con el objetivo de lograr la erradicación y prevención de la violencia de género.

Sin embargo las encuestas realizadas a padres y alumnos de la escuela para la elaboración del nuevo Acuerdo Escolar de Convivencia revelan que las situaciones conflictivas más frecuente son: robo y violencia psicológica y física; por otra parte preocupa también la falta de compromiso de los padres consignada entre las debilidades de la institución como ausencia.

Entre los temas que se deben seguir abordando y trabajando en la institución se encuentran el refuerzo de las normas de convivencia; en ese sentido la directora Susana Giojalas sostiene que a través de trabajos colaborativos entre docentes y alumnos se despierta el interés de los alumnos y se mejora la convivencia. Por otra parte también apunta a que debe incentivarse la participación de las familias creando mayor vínculo con la escuela y sus hijos. Ella expresa respecto a la temática lo siguiente: “Si hay algo que preocupa y que ocupa es el acercamiento de la familia a la escuela. Creo que a partir de 2 o 3 años atrás se está logrando que la familia se involucre un poco más en la

escuela. Si bien creo que faltan años luz para que realmente se apropien de este espacio también las familias. Porque de repente pareciera que viene acá y se olvidan, y es su hijo, y acá es nuestro alumno...ellos tienen que estar acompañando la trayectoria de sus hijos...todavía no se ha encontrado el modo correcto o el más adecuado para que la familia se acerque... porque su hijo está aprendiendo...que se interiorice de lo que está pasando acá adentro y que lo acompañe desde ese lugar.”

El Coordinador de Curso y docente de la institución Juan Rojas alude en la entrevista que “otro de los... aspectos referidos al rol del coordinador es trabajar y acompañar al proceso de la convivencia escolar. Este año hemos formado una comisión dentro de la escuela para abordar concretamente la convivencia escolar. Ya que hubo algunas situaciones bastante problemáticas... que influye en la trayectoria de los chicos, nos hemos enterado, por ejemplo, que había chicos que dejaban de asistir a veces a la escuela porque no soportaban la burla de los compañeros o las agresiones... lo que hoy se denomina Bullying... Formamos una comisión con unos docentes...lo primero que hicimos fue desempolvar un poco...las normas de convivencia, porque si bien se elaboraron hace como 5 o 6 años, fue volver a ponerlas en vigencia. Tuvimos encuentros con los preceptores y con los nuevos docentes que han ingresado a la escuela...La idea es refuncionalizar todo lo que tiene que ver con la convivencia activando algunos dispositivos...por ejemplo el Consejo de Convivencia...eligiendo profesores consejeros, los representantes de estudiante para conformar un consejo de convivencia...Hemos realizado en los primeros años...un proyecto que se llevó adelante con distintas materias, distintas cátedras en los que... se fue trabajando lo referente a la convivencia el respeto, la cuestión de derecho...cerrando con una jornada recreativa ... eso ha planteado para el año que viene realizar convivencias por curso... es un tema

central en nuestra escuela porque lo que se vive en la sociedad también se trae a la escuela, la problemática social de violencia y en sus distintas formas: violencia de género, violencia entre pares, está presente en la escuela y es necesario trabajarlo y ofrecerle herramientas para ofrecerles una convivencia sana. Hemos hecho... adecuaciones pedagógicas para algunos pibes que tienen algún inconveniente con el consumo de sustancias, acordando con los docentes la forma de evaluar y la forma de acompañar desde los contenidos y el aprendizaje”.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la convivencia escolar entre los diferentes actores de la comunidad educativa para promover la integración y participación entre alumnos, padres y docentes; concientizando acerca del respeto, la responsabilidad y el sentido de pertenencia; fortaleciendo los vínculos y el diálogo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Concientizar y capacitar a los PROFESORES a través de charlas a cargo de especialistas, para la resolución de conflictos mediante la mediación.

Realizar Talleres para PADRES y para ALUMNOS con la ponencia de especialistas sobre la importancia del diálogo, responsabilidad, respeto y acompañamiento organizando momentos de encuentro y participación.

Invitar a las familias de la escuela y de otras instituciones a una jornada de recreación familiar y de convivencia para fortalecer vínculos y pertenencia.

FUNDAMENTACIÓN

La violencia en la sociedad ha adoptado diferentes formas de manifestarse y en distintos espacios; algunos son espacios nuevos como los virtuales en las redes sociales, y otros son espacios que hasta ahora permanecían resguardados y protegidos de toda

“contaminación” del exterior como la escuela. A modo de ejemplo de esta forma de agresión se puede citar el agravio en el Facebook de la misma escuela y que está dirigido hacia la institución y sus profesores (https://www.facebook.com/pg/IPEM193/reviews/?post_id=143480056218578&referrer=page_recommendations_home_card).

Las formas de violencia hoy invaden el ámbito privado y el ámbito público desdibujando el límite entre ambas.

En la actualidad el equipo de profesores de la institución lleva adelante diferentes proyectos en los que proponen incentivar la buena convivencia y la prevención de situaciones de violencia, además de trabajar en aquellos casos de alumnos cuyo entorno es considerado vulnerable o en riesgo por diferentes situaciones; se interviene a través de diferentes estrategias conjuntas en las que participa la comunidad educativa o si es necesario se trabaja en red con diferentes instituciones u organismos. Esto evidencia la importancia que la institución otorga a las relaciones inter e intra personales apuntando a la preocupación por la integridad de los alumnos además de la formación académica.

El tema de mejorar el clima institucional se vuelve prioritario en la institución, lo cual se manifiesta en la necesidad expresada por la Directora Giojalas y el coordinador Rojas en cuanto a retomar los AEC (Acuerdos Escolares de Convivencia).

La historia de la escuela es valiosa en cuanto a la apertura comunitaria

El término de “violencias” en plural (Gomes, en IIDH, 2011, p. 38) permite ampliar la gama de situaciones de conflicto y conductas que comúnmente se engloban en ese término. Nos centraremos en la violencia psicológica y física en el presente trabajo de intervención que afecta a los alumnos y a su proceso de aprendizaje y que en

su consecuencia más extrema produce inasistencias o el abandono de la escuela tal como lo expresa el Coordinador de Curso profesor Juan Rojas.

MARCO TEÓRICO

Al tratar el tema de violencia escolar en primer lugar debemos definir qué se entiende por violencia.

Lucía Garay aporta una clara distinción entre comportamientos violentos y fenómenos de indisciplina. Las manifestaciones violentas tiene origen “en conflictos al interior de las tramas de relaciones y vínculos intersubjetivos; se nutren de sentimientos y afectos; de representaciones y significaciones imaginarias cuyo contenido es extraído, principalmente, del mundo interno, subjetivo de los sujetos implicados...”. La indisciplina tiene más que ver con conflictos en el trabajo escolar, “con la enseñanza, con el aprendizaje, con el espacio, el tiempo, la rutina, con las normas y los hábitos que son indispensables para trabajar en la escuela y lograr resultados”.

La violencia es un tema que debe ser abordado desde diferentes perspectivas. El origen de la violencia o agresividad pueden agruparse en tres ejes fundamentales: aquellas que consideran a la agresión como un impulso normal del ser humano, las llamadas teorías biológicas y evolucionistas; aquellas que la consideran en relación a patrones de aprendizaje, teorías del aprendizaje social; aquellas que la consideran como producto de la cultura, teorías de la influencia cultural.

La agresión es una construcción en la que intervienen múltiples comportamientos agresivos. Es decir que podemos observar diferentes factores que

combinados originan diversas conductas agresivas, es por ello que algunos autores proponen una tipología de la agresión de acuerdo a distintos criterios de clasificación.

La escuela es un ámbito de socialización importante en el que los niños tienen el primer contacto con el “exterior” ya que durante los primeros años de vida han estado conviviendo con su familia. Los alumnos no llegan vacíos a la escuela, “cargan” con prácticas sociales heredadas de sus familias. Esto lo lleva a comportarse, comunicarse y valorar de cierta manera el entorno. Esa vinculación entre los hábitos y las prácticas sociales explica en cierto modo las acciones, conductas y apreciaciones de los alumnos. Por lo tanto si los padres consideran valioso el proceso de aprendizaje escolar desarrollarán en sus hijos una inclinación por las actividades escolares y su entorno.

Debe favorecerse en los alumnos la posibilidad de la resolución de sus problemas a través de la argumentación y diálogo. El entendimiento y la palabra, es decir el lenguaje deben estar presentes en la formación de los estudiantes. En este sentido un punto de base es la Teoría de la Racionalidad Habermasiana que se apoya en la Teoría de la Argumentación.

Ofrece Habermas una propuesta democrática y dialógica que facilita las acciones comunicativas orientadas al entendimiento, propias de un ámbito social de comunicación y discusión libre de coacciones. Va a ser el lenguaje (la palabra) el vehículo de la acción política que permita la discusión para la decisión responsable que bregue por el bien común.

PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES

En el presente proyecto de intervención se realizarán actividades con cada integrante de la comunidad educativa en diferentes momentos.

Los directivos y profesores tendrán dos jornadas de concientización sobre violencia y acoso por un lado y otra de capacitación en mediación para la resolución de conflictos a cargo de especialistas. También se los hará partícipes de la convivencia final. En la primera jornada observan un video y escuchan al profesional que brindará sus conocimientos sobre el tema. Luego los asistentes podrán comunicar situaciones de conflicto por las que han pasado en a lo largo de su carrera en forma directa o no y las medidas tomadas para resolverlas con la guía del profesional. La segunda jornada será con el profesional de mediación quien además de capacitar escuchará las inquietudes de los profesores presentando ejemplificaciones sobre la temática.

En cuanto a las jornadas con los padres las actividades serán en diferentes instancias: se conocerá su opinión en algunos temas referidos a la educación y relación con la institución a través de una encuesta; se los convocará a asistir a un taller donde observan un video y luego podrán escuchar a un profesional que aportará su conocimiento sobre el rol de los padres de hoy; y finalmente la invitación para la convivencia final.

A los alumnos se los indagará a través de una encuesta. Luego tendrán dos encuentros tipo taller en uno de ellos observan un video, se debate, realizarán actuaciones sobre alguna temática de violencia, “bullying”, acoso, etc. y en otro recibirán la capacitación a través de la exposición del profesional.

1- Capacitación/Mediación para PROFESORES. Secuencia didáctica. (2 hs aprox.)

Actividad de inicio

- Bienvenida a través de saludo y la entrega de una golosina 3´

- Se les pide que se organicen en grupos por el color del envoltorio de la golosinas (cada grupo no tendrá más de 6 seis integrantes) 3´

Actividades de desarrollo

- Proyección del video <https://www.youtube.com/watch?v=orgeGaLX2p8> 11´
- Charla del profesional. Cra. Débora Fortuna Directora De Mediación 20´.
- Preguntas al profesional 10´
- A partir del ejemplo de un conflicto aportado por el profesional, respetando el grupo de trabajo, lo clasifican y proponen modos de resolverlo. 15´

Actividades de cierre

- Elaboran un soporte gráfico con el conflicto a resolver y lo trabajado. 30´
- Se conocerá su opinión a través de preguntas: ¿Le ha resultado productiva la jornada? ¿Se siente capacitado para enfrentarse a situaciones conflictivas a partir de ahora? ¿Sabía la tipología de conflictos?

2-Jornada para PROFESORES

Actividad de inicio

- Bienvenida
- Preguntas para retomar algunos conceptos

Actividad de desarrollo

- Mostrar la tabulación de las encuestas de padres y alumnos
- Reflexión breve sobre la misma y los resultados que arroja
- Exposición del profesional
- Reflexión y debate a partir de la exposición del profesional
- Ejemplificación de una situación de conflicto real o imaginaria en el grupo grande y aporte para la resolución mediante la mediación.

Actividad de cierre

- Ideas y aportes para seguir trabajando los AEC
- Se conocerá la opinión mediante algunas preguntas como: ¿Ha adquirido técnicas o estrategias para mediar ante algún conflicto? ¿Ha resultado novedosa para usted en algún aspecto? ¿Cuál? ¿Se siente más confiado para mediar ante un conflicto?

3-Taller para PADRES. Secuencia didáctica. (2hs aproximadamente)

Actividad de inicio

- Se ha elaborado un cartel en un lugar visible a todos con los apellidos de las familias de la escuela. Se le asigna un color y número.
- Bienvenida. Se les entrega una golosina con una pequeña tarjeta que diga “Gracias por estar siempre”. 5´
- Encuesta a padres: 20´

¿Por qué ha elegido el IPEM N° 193 para la educación de su hijo?

- Cercanía al domicilio
- Por la capacidad de sus profesores
- Porque es estatal
- Por su plan educativo
- Por otros motivos

¿Cree que es necesario acompañar en las actividades de aprendizaje del nivel secundario a su hijo/a?

- Si
- No
- A veces

- Casi siempre

¿Cuándo hay un problema en el hogar se resuelve...

- Dialogando
- Ignorando
- Con violencia
- De otras maneras

¿Concurre a la escuela cuando es convocado?

- Si
- No
- A veces
- Casi siempre

¿Concurre a la escuela periódicamente, sin ser citado, para interiorizarse por la situación de su hijo/a?

- Si
- No
- A veces
- Casi siempre

¿Dedica tiempo para compartir con su hijo?

- Una vez a la semana
- Dos veces a la semana
- Cuando puedo

¿Observo sus actividades escolares?

- Si
- No

- A veces
- Casi siempre

¿Tiene conocimiento de la existencia del Acuerdo Escolar de Convivencia?

- Si
- No
- Sí, pero no lo he leído

Conociendo la existencia del Acuerdo escolar de Convivencia, ¿está de acuerdo con él y con las sanciones?

- Si
- No
- Es riguroso
- Es “blando”

- Proyección del video <https://www.youtube.com/watch?v=6cVGs09LOc8> 10´

Actividades de desarrollo

- En caso de que hayan conservado el envoltorio de la golosina se les pide que se agrupen por ese color.
- Otra opción designar un color para cada apellido en el cartel de bienvenida y se agrupan según ese color y número (rojo 1, rojo 2, amarillo 1 amarillo 2, etc.) según la concurrencia. 5´
- Reflexionan en grupo sobre lo que han visto en el video: ¿puede aprender mi hijo en un ambiente así? ¿imaginan que la vida estudiantil de sus hijos es así? ¿cómo puedo colaborar desde casa para mejorar el ambiente de trabajo de mis hijos? ¿en mi lugar de trabajo, barrio, etc., surgen situaciones así? ¿se resuelven? ¿cómo?
- Charla a cargo del Profesional: psicopedagoga Liliana Gonzalez. 40´

Actividades de cierre

- Plasman en una especie de graffiti o mural mensajes con propósitos familiares para colgar o pegar en un lugar visible de la escuela. 15´

4-Taller para ALUMNOS. Secuencia didáctica

Encuesta

Se ha realizado una encuesta en todos los cursos y a la totalidad del alumnado.

¿Por qué has elegido esta institución para estudiar?

- Por cercanía al domicilio
- Porque estudiarían mis amigos en él
- Porque lo eligieron mis padres
- Porque no hay otra oferta en la zona
- Porque me gusta lo que ofrece la institución
- Me da igual cualquier colegio

¿Te sentís contenido en la institución?

- Si
- No
- A veces
- Casi siempre

¿A quién recurrís cuando tenés un problema?

- Padres
- Profesor
- Coordinador
- Amigos
- Otros

- A nadie

¿Comentás con tu familia las actividades que hacés en la escuela?

- Si
- No
- A veces
- Casi siempre

¿Te gustaría que tu familia te acompañara en actividades escolares estando más en contacto con la escuela?

- Si
- No
- A veces
- Casi siempre

¿Te sentís cómodo si tu familia te acompaña en las actividades de la escuela secundaria?

- Si
- No
- A veces
- Casi siempre

¿Tenés conocimiento de la existencia del Acuerdo Escolar de Convivencia?

- Si
- No
- Sí, pero no lo he leído

Conociendo la existencia del Acuerdo escolar de Convivencia, ¿está de acuerdo con él y con las sanciones?

- Si
- No
- Es riguroso
- Es “blando”

Actividad de inicio (por curso)

- Bienvenida
- Proyección del video 12´

https://www.youtube.com/watch?v=jG9v0_-itJw

Actividades de desarrollo 20´

- Se reúnen y debaten sobre el video: ¿me he sentido amenazado alguna vez? ¿en el barrio? ¿en la escuela? ¿he amenazado o intimidado a alguien? ¿He tenido que usar la violencia golpeando a alguien? ¿por qué? ¿he pedido ayuda a alguien cuando siento que me pueden dañar? ¿cómo actúo cuando mi grupo de amigos se divierte molestando a otros chicos?
- En grupos escriben mensajes bajo la consigna “las acciones que me molestan ...”

Actividades de cierre 40´

- Dramatización de alguna situación de conflicto

Taller para ALUMNOS

Actividad de inicio (por curso)

- Bienvenida
- Charla del profesional

Actividad de desarrollo

- Debate sobre la charla

Actividad de cierre

- Dramatización

5-Actividad con otras instituciones: BARRILETEADA

Actividad de inicio 15´

- Bienvenida a cargo del directivo
- Un alumno explica la finalidad de la jornada: integración, solidaridad

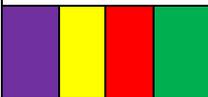
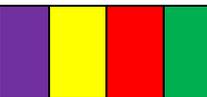
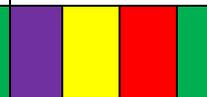
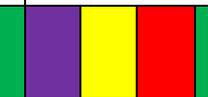
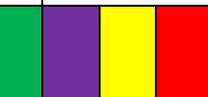
Actividad de desarrollo 50´

- Los padres construyen con sus hijos barriletes
- Remontan los barriletes

Actividad de cierre 30´

- Merienda para compartir
- Reconocimiento a través de aplausos a la familia más numerosa; a la familia que concurreó con los abuelos; a la familia que construyó el barrilete más creativo; al barrilete que estuvo más tiempo en el aire; al barrilete que remontó más rápido; a la familia que colaboró con otra familia; etc.

CRONOGRAMA

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ACTIVIDAD					
1-2- Concientizar a través de charla con especialista a profesores					
Capacitación con el especialista					

Conocimiento de tabulación de encuesta a padres					
Comunicación de situaciones de conflicto y resolución de las mismas					
Barrileteada					
3-Realizar taller para padres					
Encuesta					
Tabulación de encuesta					
Invitación al taller					
Charla con profesional/Taller					
Invitación a la barrileteada					
Barrileteada					
4-Realizar taller para alumnos					
Encuesta					
Tabulación de la encuesta					
Charla					
Dramatización					
Barrileteada					
5-Jornada comunitaria					
Invitación a otras instituciones					
Promoción en medios locales					

Barrileteada					
--------------	--	--	--	--	---

RECURSOS MATERIALES

Papel afiche.

Soga o tanza

Marcadores.

Proyector.

Videos.

Equipo de audio.

Golosinas.

Tarjetas impresas “Gracias por estar”

Ganchos.

Mesas.

Sillas.

Invitaciones impresas para las familias.

RECURSOS HUMANOS

Directivos

Profesores

No docentes de la institución.

Profesional de mediación.

Padres.

Alumnos.

Profesional a cargo de la intervención.

PRESUPUESTO

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR POR U	VALOR	OBSERVACIÓN
Papel afiche	20	\$10-	\$200-	
Ganchos	1 caja	\$120-	\$120-	
Marcadores	15	\$40-	\$600-	
Impresiones de: encuesta, invitaciones, tarjetas de agradecimiento (fotocopias)	100	\$3-	\$300-	Fotocopia de plantilla
Golosinas	2 bolsas de 800gs	\$250-	\$500-	Caramelos
Agua mineral en botella	1 pack por 12	\$80-	\$80-	
Equipo de audio	1	Aportado por la Institución		
Videos	3	Internet		
Proyector	1	Aportado por la Institución		
Mobiliario	Aportado por la Institución			
Profesional en mediación profesores	1 por dos capacitaciones	\$ 1500-	\$3000-	
Profesional en mediación padres y alumnos	1 por dos charlas	\$1500-	\$3000-	
Profesional a cargo de la intervención				\$4000
TOTAL			\$11800-	

EVALUACIÓN

Técnica: observación directa

Instrumento: tabla de observación y calificación

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CUMPLIÓ	%
----------	-----------	---------	---

ESPECÍFICO		SI	NO	

RESULTADOS ESPERADOS intervención para el problema identificado

El problema de la convivencia escolar se aborda desde una investigación cualitativa para su tratamiento, definido en un marco teórico a partir de una visión constructivista por lo que la metodología y las actividades desarrolladas esperan lograr que los casos de acoso entre pares o de agresión hayan disminuido considerablemente, mejorando la convivencia escolar mermando los actos de violencia y otras situaciones que conducen a ella.

Propiciar el clima de confianza indispensable para la comunicación entre los diferentes partícipes de la comunidad educativa. Se espera haber fortalecido a los docentes con herramientas para la mediación en situaciones de conflicto entre alumnos.

Así mismo, lograr involucrar a las familias en los diferentes temas de la vida escolar concientizando sobre el rol de padres mediante la presencia y acompañamiento necesarios para que el alumno sienta que lo que realiza en la escuela tiene valor. **citar algo de que se hace lo que los padres hacen.**

Conocer la opinión de los padres y alumnos respecto a algunos temas será importante para solidificar y plantear lineamientos de acción actuales y a futuro.

CONCLUSIÓN

La ejecución del plan de intervención para la mejora de la convivencia escolar permite concluir que la debilidad del mismo se vislumbra en cuanto a la asistencia de los actores de la comunidad educativa convocados en las diferentes instancias, es decir si no concurren la totalidad de los profesores y si el porcentaje de ausencia de los padres es superior al 30%. La asistencia de los alumnos estaría garantizada ya que los profesores del Consejo de Convivencia se involucrarían en el proyecto.

La fortaleza del mismo radica en el conocimiento que se obtendrá en las capacitaciones las cuales brindarán herramientas para poder afrontar algunas situaciones que perjudican el buen clima institucional. Mediar y actuar a través del diálogo.

La construcción de un espacio para la convivencia y la recreación tal como se plantea en la “Barrileteada” permitirá que la familia vivencie un momento de diversión y unión.

REFERENCIAS

Acuerdos Escolares de Convivencia I.P.E.M N° 193 “José María Paz, 2017.

Carrasco Ortiz, M. Á. y González Calderón, M^a J. (2006). “Aspectos Conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos”. Acción Psicológica. Vol. 4, núm. 2, 2, junio, 2006, pp. 11-13. Recuperado 18 de noviembre de 2019. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>

Decreto de Ley N° 558 (2015). Acuerdos escolares de convivencia. Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Díaz Better, S. P. y Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (49), septiembre-diciembre, pp. 125-145 Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>. Fecha de visualización 29 de octubre de 2019.

Equipo Técnico del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de Boadilla del 2008, <https://goo.gl/2a9Cra>.

Garay, Lucía; Gezmet, Sandra. (2000) “Violencia en las escuelas, fracaso educativo”. CIFYH. U.N.C. Ed. Ferreyra Editor julio 2001.

Habermas, Jürgen (1999) “Teoría de la Acción Comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social”. Ed. Taurus

Ley de Educación Nacional N° 26.206 sancionada el 14 de diciembre del 2006. Boletín Oficial de la República Argentina N° 31062, Buenos Aires, Argentina, 06 de febrero de 2007, pág1.

Ley de Educación Nacional N° 27.045 sancionada el 03 de diciembre de 2014. Boletín Oficial de la República Argentina N° 33044, Buenos Aires, Argentina, 07 de enero de 2015, pág1.

APARTADO

PARA TRABAJAR EN LAS JORNADAS

<https://www.youtube.com/watch?v=orgeGaLX2p8> (RegistroDefensor). Fecha de visualización 18 de octubre de 2019.

<https://www.youtube.com/watch?v=6cVGs09LOc8> (cesar martin rojas Suarez). Fecha de visualización 18 de octubre de 2019.

https://www.youtube.com/watch?v=jG9v0_-itJw (Hyo Byung Sung). Fecha de visualización 18 de octubre de 2019.

